Revista EXT | **Número 14** | **Año 2021**
ISSN: 2250-7272
Sección: Experiencias y prácticas en extensión

BY NC SA

UNC Universidad Nacional de Córdoba | SEU Secretaría de Extensión Universitaria

Taller de Aguas: construyendo con los barrios durante la pandemia.

Rodríguez, Calén[1]; Assandri, Matías[1]; Vetere, Virginia[1]

Resumen

¿Cómo afrontamos, desde la extensión, esta "nueva normalidad", impuesta tan repentinamente por la pandemia que causó el COVID-19?

En este trabajo abordaremos, desde una mirada crítica, algunas de las experiencias que tuvimos quienes formamos parte del proyecto de extensión "Taller de Aguas" de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) durante el 2020, año en el cual se hicieron masivos a nivel mundial los contagios de la nueva cepa de coronavirus (SARS-CoV-2).

El contexto de una pandemia internacional, que puso en jaque al sistema de salud nacional e internacional, nos encontró, una vez más, comprometidxs para hacer frente a las necesidades de algunas de las comunidades de La Plata más afectadas por la crisis socioeconómica y sanitaria, sabiéndonos parte de una Universidad Pública que busca estar al servicio del pueblo.

Palabras clave: agua potable, salud, pandemia, derechos vulnerados.

[1] Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata.
rodriguez.calen@outlook.com , virvetere@gmail.com,

Abstract

How did we face, through an outreach project, this “new normality” so suddenly imposed by the COVID-19 pandemic? In this article we present, from a critical point of view, some of the experiences we had as members of the outreach project “Taller de Aguas” of the School of Exact Sciences of the National University of La Plata (UNLP) during 2020, a year in which the infections of the new strain of coronavirus (SARS-CoV-2) became massive worldwide.

The context of an international pandemic, which challenged the national and international health system, tested, once again, our commitment to face the needs of some of the La Plata most affected communities by the socioeconomic and health crisis, as part of a Public University whose aim is to be at people's disposal.

Key words: drinking water, health, pandemic, violated rights.

Introducción

El Taller de Aguas surgió por el año 1989 bajo la concepción del agua como condición necesaria para la vida y un derecho humano inalienable estrechamente vinculado a la salud. Reúne como actores y actrices de la extensión a docentes, estudiantes, vecinxs de La Plata y Gran La Plata, comunidades barriales y asociaciones de productorxs hortícolas.

El objetivo principal de nuestro accionar extensionista es la defensa del derecho al agua, lo que nos enfrenta a las barreras con las que aún hoy conviven diariamente numerosas personas en situación de vulnerabilidad en barrios emergentes y en el periurbano hortiflorícola del Gran La Plata. Sabiéndonos parte de una Universidad Pública que busca estar al servicio del pueblo, consideramos que el proyecto debe constituirse como una herramienta que aporte a la transformación de la realidad de sectores postergados de nuestra sociedad.

Nuestro accionar se fundamenta en el análisis crítico de las experiencias de quienes fueron formando parte del Taller de Agua durante sus 30 años de

actividad en los barrios. Si bien hoy las situaciones y el contexto son otros, nuestro compromiso sigue firme, frente a nuevos desafíos. Uno de ellos es la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sustentable de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que plantea dentro de sus objetivos “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” (Naciones Unidas, 2015).

Otro desafío fue posicionarnos frente a una pandemia mundial, que todavía nos atraviesa y que viene a recordarnos que, si bien el acceso al agua segura es un recurso fundamental del cual depende la salud humana, una gran parte de la población argentina se ve privado de este derecho básico.

Metodología

Desde el Taller de Aguas emprendemos dos grandes ejes de trabajo. Uno es el trabajo en los barrios de La Plata y sus alrededores, en colaboración con vecinxs que se acercan usualmente por preocupaciones referidas a la calidad del agua de consumo con la que cuentan.

El otro de los ejes es el trabajo que se realiza en conjunto con productorxs de la agricultura familiar del cordón frutihortícola de La Plata y Gran La Plata, con quienes se hace un intercambio periódico a lo largo del año, que aporta a mejorar el manejo del agua para su producción. En este último caso, la contaminación de las aguas de la región se transforma en un problema de salud pública ya que el Área Hortícola de La Plata forma parte del cordón más grande del país.

Las intervenciones, siempre a pedido de vecinxs, referentes barriales y productorxs, consisten en un trabajo de campo, donde hacemos un relevamiento de la situación con el fin de conocer cúantxs vecinxs se ven afectados por la problemática y si se cuenta en el barrio con una conexión al agua de red u otro dispositivo para acceder a ella. Luego, realizamos una toma de muestras de agua y su posterior análisis microbiológico y fisicoquímico, en el cual evaluamos las características requeridas en el Artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino (CAA, 2019). Por último, nos encontramos con lxs vecinxs para hacer un intercambio en base a los resultados obtenidos y

para trabajar en la construcción conjunta de una posible solución de la problemática abordada.

Además del trabajo de campo, otras actividades que forman parte de nuestro proyecto son la participación en jornadas de divulgación y promoción de la Extensión, jornadas lúdicas y en ferias de productorxs, como las Jornadas de la Agricultura Familiar y la Fiesta del Tomate Platense.

Nuevos espacios de encuentro y construcción: formando vínculos virtuales

El día 14 de marzo de 2020, las autoridades de nuestra universidad dispusieron en vistas del artículo 3 de lo dispuesto por Resolución 2020-104 del Ministerio de Educación de la Nación que “mientras se mantenga el estado de emergencia sanitaria nacional se suspendan las actividades de extensión que por sus características impliquen aglomeraciones o concentraciones de personas” (Ministerio de Educación de la Nación, 2020).

La transición desde una realidad que nos permitía llevar a cabo actividades presenciales a otra en la que el contacto social debía ser limitado, fue un gran desafío. Los espacios que encontramos para construir durante los meses de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) fueron las plataformas para encuentros virtuales, a través de las cuales pudimos coordinar las actividades llevadas a cabo a lo largo del año.

Uno de los ejes que consideramos prioritario durante los primeros meses de ASPO fue la difusión, en las redes sociales con las que cuenta el Taller de Aguas, de conocimientos que consideramos oportunos frente a la situación de crisis sanitaria, como información sobre medidas de cuidado personal, de lavado de manos y de potabilización del agua de forma casera para su consumo.

Otra actividad que realizamos relacionada con la difusión y las redes sociales fue el 22 de marzo, Día mundial del Agua. En esta fecha, que tiene por objetivo concientizar acerca de la crisis mundial del agua, publicamos en las redes sociales una reflexión sobre la falta de este recurso que padecen 22000

millones de personas en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Siguiendo este mismo eje, participamos del Maratón Virtual “Desarrollo Sostenible” organizado por la Red de Acción Alimentaria. Junto a Javier Frías y María Eva Kovtsovitis en un panel moderado por Norberto Enrique Santos, Director Asociado del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata, se presentaron Patricio De Urraza e Ivana Quinteros como representantes del proyecto de Extensión. Por un lado, Patricio contó cómo surgió el proyecto en el contexto general de la extensión de la Facultad de Ciencias Exactas y en la Universidad Nacional de La Plata. También hizo un recorrido de una parte de la historia del proyecto que abarcó desde el 2001 al 2011, finalizando su aporte con el planteo de la importancia del acceso a agua segura en el contexto de pandemia y postpandemia y cómo el Taller de Agua se puede articular en este escenario. Por otro lado, Ivana se enfocó en el abordaje actual de nuestro proyecto respecto de la problemática que representa para muchos sectores de nuestra comunidad el acceso al agua segura, en donde buscamos trabajar en conjunto para proyectar una solución frente a la vulneración de este derecho esencial como punto fundamental para la salud y una buena calidad de vida. Como cierre, recomendó procedimientos para reducir la carga microbiana del agua para consumo.

Planificando el retorno a las actividades presenciales

Durante el año 2020, y debido a la pandemia que generó el COVID-19, nos vimos limitadxs en nuestro accionar en los barrios durante varios meses, siendo para nosotrxs necesario repensar nuestras actividades en base a las intervenciones que nos eran posibles, adaptándonos al ASPO.

A partir de una noticia en el diario *Infobae* (2020), titulada “Alarma en una villa de Ensenada: confirmaron diez casos positivos de coronavirus, hay 20 en estudio y analizan un aislamiento”, retomamos el concepto principal del Taller de Aguas (el derecho al acceso al agua segura) con la perspectiva de afrontar el contexto actual: el Barrio José Luis Cabezas, un barrio que conocimos desde adentro gracias a un trabajo en conjunto que realizamos con

lxs vecinxs, presentó un brote de contagios de COVID-19. Contando con el accionar de las diferentes organizaciones estatales, se realizaron encuestas y testeos masivos, tareas de aislamiento, asistencia sanitaria y alimentaria.

El barrio José Luis Cabezas es un barrio emergente que surgió como un asentamiento. Localizado entre Berisso y Ensenada, cruzando la calle 122, limita con el bosque, las Facultades de Psicología y de Humanidades y Ciencias de la Educación, las vías del tren y la calle 129. En este barrio, que alberga cerca de 400 familias, se pueden ver desde construcciones de ladrillos, hasta casillas de madera y de chapa, todas con características en común: la precariedad de las viviendas, la falta de recursos y la dificultad al acceso a los servicios básicos.

Frente a la noticia del brote de COVID-19, nos comunicamos con Rodrigo Reyes, uno de lxs vecinxs del barrio que mantuvo el contacto con el Taller de Aguas. Rodrigo nos comentó que la zona del barrio sobre la calle 129 estuvo muy afectada por el coronavirus. También mandó fotos de la desinfección que estaban realizando en el barrio, señalando que inicialmente no encontró problemas con el agua que tenía en su vivienda, pero que, luego de unas horas de realizada la visita de las autoridades, el agua comenzó a presentar un olor desagradable.

Debido a que el acceso al barrio se vio restringido como medida para frenar el brote de COVID-19, y a que nuestras actividades presenciales todavía no estaban autorizadas, la única intervención que pudimos realizar fue compartir medidas de desinfección del agua por WhatsApp. Frente a esto, comenzamos a pensar en la urgencia de volver a realizar tareas en los barrios, acompañando a quienes más necesidad tienen, a pesar del miedo y la incertidumbre que nos pudiese generar exponernos a esta nueva cepa de coronavirus.

Ya para mediados de junio, discutimos concretamente la vuelta a las actividades presenciales, donde la idea inicial fue hablar con los referentes barriales para conocer la demanda concreta que existía en los barrios en los que trabajaban las Brigadas Sanitarias “Ramona Medina” de la Facultad de

Ciencias Exactas de la UNLP, junto con la propuesta de realizar análisis de aguas de estos barrios.

Para el regreso a las actividades presenciales, un factor determinante era la adopción de protocolos tanto para la recolección de muestras y la recepción de las mismas para asegurar que no ingresen al laboratorio representando un riesgo de contaminación, como para la realización de los análisis dentro del laboratorio respetando la distancia social. Para esto, se contó con el protocolo elaborado por expertos de la Facultad de Ciencias Exactas de Universidad Nacional de La Plata.

Presencialidad: construcción con la comunidad

En cada una de las actividades presenciales que realizamos a lo largo del año 2020, nos enfocamos en dar respuesta a las necesidades de lxs vecinxs. Sin embargo, contábamos con limitaciones en relación con la circulación y el número de personas que podían habitar el laboratorio. Por esto, realizamos intervenciones puntuales en barrios en los que la urgencia era el factor común, viéndonos obligadxs a postergar el trabajo con productores de la agricultura familiar.

A continuación, describiremos el desarrollo y los resultados de algunas de las experiencias que nos dejó este año tan particular.

Localidad de Melchor Romero, barrio Cristo Rey.

Luego de varios meses de realizar actividades virtuales, y después de una planificación exhaustiva para volver a la interacción con vecinxs y a las tomas de muestras de agua, a fines de agosto pudimos coordinar una visita al barrio Cristo Rey.

Este barrio, ubicado entre las calles 179 y 181 entre 38 y 36 de la localidad platense de Melchor Romero, fue el primer barrio en el cual realizamos tomas de muestras desde el inicio de la cuarentena.

El contacto con el barrio se hizo a través de las Brigadas Sanitarias, que semanas antes se había presentado en la zona haciendo relevamientos y poniendo una posta de vacunación. En esta última, que se colocó en el Comedor "los Chicos del Barrio", una de las referentes y responsables del

comedor, Andrea, comentó de la problemática del acceso al agua que sufren los vecinos.

En este barrio, tomamos 7 muestras de agua, algunas de instalaciones de agua comunes (tanques comunales que distribuyen el agua a varixs vecinxs) e instalaciones de domicilios particulares. Estas muestras se llevaron al laboratorio de Microbiología de la Facultad de Ciencias Exactas, donde se realizaron los análisis microbiológicos.

Los resultados de los análisis mostraron que, de 7 muestras totales, 4 no eran aptas para consumo. En la interpretación de estos resultados, notamos que debíamos analizar el recorrido del agua que provenía del tanque principal del barrio, donde se vio contaminación microbiológica, por lo que planificamos tomar una muestra que sea directamente del pozo, para ver si la contaminación provenía del pozo o si se debía a la falta de mantenimiento del tanque de agua.

Con estos resultados se elaboró un informe que lxs vecinxs presentaron en una reunión del Comité de Crisis de Melchor Romero, de la cual participamos en carácter de acompañantes. Ese mismo día, realizamos una nueva toma de muestras, principalmente del tanque de agua comunal.

Frente a la participación del Taller de Aguas en las visitas de las Brigadas Sanitarias, se realizaron varias notas donde se dieron a conocer el trabajo del proyecto y esta nueva etapa en la cual se incorporarían la toma de muestras en zonas donde las Brigadas realizan relevamientos.

Una de las notas fue hecha por la Facultad de Ciencias Exactas, por su equipo de divulgación, que titularon “Brigadas recargadas” (Facultad de Ciencias Exactas, 2020) y la otra nota, titulada “Defender el acceso al agua segura como un derecho humano fundamental” (Hoy, 2020), fue realizada luego de una entrevista con Virginia Vetere, la directora del proyecto de Extensión.

Localidad de Etcheverry.

Desde el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata, se comunicó con el proyecto una referente de la localidad y partícipe del Comité Popular de Etcheverry, con el interés de que analicemos el agua en la zona ya

que varixs vecinxs consideraban que el agua de pozo con la que cuentan podía estar contaminada.

Después de asistir a una reunión con lxs vecinxs nos organizamos para concurrir al barrio a realizar el muestreo.

El 19 de octubre nos reunimos con diferentes representantes de la Facultad de Ciencias Exactas y de la Universidad Nacional de La Plata, para dirigirnos al Comedor Los Niños Felices, ubicado en 238 e/ 39 y 40 (Etcheverry), y realizar una jornada de salud integral. En ésta, se incluirían relevamientos sobre COVID-19, una jornada de vacunación, entrega de lavandina, relevamiento de la calidad del agua y toma de muestras de agua de pozo de domicilios particulares.

El barrio está limitado por la Ruta 2 y la avenida 44, rodeado por quintas. Consta de aproximadamente 5 manzanas, cuenta únicamente con calles de tierra y sufre por la falta de conexión a la red de agua potable, por lo que muchxs han tenido que hacer sus propios pozos de agua y muchxs más carecen de una fuente propia de acceso al agua, por lo que se ven obligadxs a depender de la caridad de sus vecinxs.

El recorrido fue guiado por tres mujeres referentes del barrio, una de ellas dirige el comedor “Ángel de Etcheverry”, una organización no gubernamental. Su cercanía con lxs vecinxs le permitió organizar previamente con ellxs las visitas, no sin complicaciones: varixs dudaban en acceder a hacer los análisis de las aguas sus pozos, uniéndose el temor a descubrir que no son aptas para el consumo y el de que se les comience a cobrar el agua.

Un total de 8 muestras se tomaron desde la calle 38 a la 42 y de 235 a 234, visitando aproximadamente 2 casas por cuadra.

Mientras recorríamos el barrio, surgieron en la charla otros problemas que encontraban en el lugar: las zanjas que acompañan las calles están descubiertas y obstruídas, por lo que la población de mosquitos se dispara en verano generando una gran probabilidad de propagación de dengue en el barrio. Otro de los reclamos es la falta de cupos en los jardines y en las escuelas primarias de la zona, un problema que se repite año tras año. Si bien estas problemáticas escapan a nuestro campo de acción, nos muestran la

complejidad de las condiciones en las que lxs vecinxs del barrio viven y la vulnerabilidad a la que están expuestxs: dudas constantes sobre la calidad de la única fuente de agua a la cual pueden acceder, el riesgo de contraer una infección endémica, que en el barrio se acrecienta por la acumulación de agua en las zanjas y en los baldes en los que algunxs juntan el agua que traen de las casas de sus vecinxs; y el riesgo latente de que se presente un brote de COVID-19, ya que la falta de agua impide a muchxs llevar a cabo las medidas de precaución como el lavado de manos o el distanciamiento social. A todo esto, se le suma la dificultad que tienen lxs niñxs de acceder a la educación obligatoria.

Los análisis de las muestras de agua fueron, en esta oportunidad, microbiológicos y fisicoquímicos. Los resultados microbiológicos indicaron que, de 8 muestras, 3 tenían valores de bacterias coliformes totales superior al permitido por el Código Alimentario Argentino (CAA, 2019). 2 de ellas levemente superiores y una correspondiente al comedor, con valores muy superiores de enterobacterias fecales para aguas para consumo. Este último resultado no sólo pone en peligro al grupo familiar, sino que afecta al barrio en general, ya que varixs vecinxs cuentan con este agua para consumo.

Con estos resultados, elaboramos un informe sobre la calidad del agua en el barrio para compartir en la reunión de devolución con lxs vecinxs. Como resultado de la reunión, surgió la propuesta de presentar un pedido desde el Consejo Deliberante, donde se reúnan los reclamos por las zanjas y la falta de agua de lxs vecinxs, y el pedido de fumigación.

Barrio Los Hornos.

Las últimas semanas de septiembre, numerosxs vecinxs del barrio de Los Hornos comenzaron a denunciar consecuencias en la salud que relacionaban directamente con el agua de red. Entre estas, se encontraban fiebre, vómitos y diarrea, llegándose incluso a requerir internaciones debido a los síntomas. Sumado al padecimiento físico, varixs se vieron obligadxs a realizarse un hisopado y una cuarentena estricta, por sospecha de Covid-19.

Una de las teorías que se tuvo sobre la contaminación del agua, fue la posible ruptura de un desagüe cloacal, que generaría que los desechos lleguen hasta la red.

Debido a los reclamos, la empresa de agua aumentó la concentración de cloro en la zona y, posteriormente, la Autoridad del Agua realizó análisis del agua de red, en los cuales no se encontró ningún tipo de microorganismo patógeno. Este resultado difiere en la presencia de *Escherichia coli* que mostraban los análisis realizados por un vecino del barrio, quien había tomado una muestra de agua y la había llevado a un laboratorio privado.

Frente a esta situación, desde el Taller de Aguas nos movilizamos, junto con las Brigadas Sanitarias Ramona Medina, y recorrimos el barrio, tomando muestras y haciendo un censo de lxs vecinxs que presentaban síntomas que pudieran asociarse a una intoxicación. Sin embargo, los resultados que obtuvimos de las muestras no indicaban ningún tipo de contaminación microbiológica.

En la devolución de los informes del trabajo realizado en el barrio estuvimos presentes representantes del proyecto, vecinxs autoconvocadxs y extensionistas de nuestra facultad. Los resultados microbiológicos negativos tomaron por sorpresa a lxs vecinxs: las experiencias de muchxs de lxs presentes podían ser comparables con las consecuencias de una intoxicación microbiana, sumado a que el número y variedad de afectados refutaba la idea de que la intoxicación se debiese a un alimento en mal estado. Por todo esto, la conclusión que mayor consenso generó fue que, si bien era probable que las intoxicaciones que sufrieron lxs vecinxs fuesen debido a una contaminación de la red de agua, la medida tomada por la empresa terminó con la presencia de microorganismos en el agua.

Debido al miedo que expresaban lxs vecinxs a consumir el agua, nos comprometimos a hacer un seguimiento de la situación y a realizar una nueva toma de muestras al mes siguiente.

El 9 de diciembre, y como última actividad presencial del año, volvimos a ir a Los Hornos para recorrer las casas de algunxs vecinxs, averiguar cómo se

encontraban quienes sufrieron intoxicación, relevar si se habían producido más casos y tomar muestras de agua.

Los resultados de los análisis microbiológicos nuevamente arrojaron ausencia de microorganismos contaminantes, por lo que nos contactamos con varixs vecinxs para hacer una devolución de lxs resultadxs y comentarles algunas medidas prácticas para desinfectar el agua para consumo.

Luego del intercambio con lxs vecinxs y de los resultados microbiológicos, la explicación que nos dimos frente a lo sucedido en Los Hornos fue que se trataba de una situación ocasional que no parecía haberse repetido durante el mes siguiente. Pese a esto, las graves consecuencias en la salud de lxs vecinxs del barrio son un recordatorio de la responsabilidad con la que deberían actuar las empresas que proveen el servicio de agua y los entes encargados de regularlas.

Punta Lara, La Plata, Berisso y Ensenada.

El día 14 de noviembre, se comenzó a apreciar una coloración verdosa en el Río de La Plata, en la zona de Punta Lara, que ya se había presentado en las zonas del Delta del Tigre y en Puerto Madero. La explicación se encuentra en la presencia de cianobacterias que, si bien se da de forma natural, se ve incrementada por la contaminación de las aguas.

A altos niveles de concentración, las cianobacterias pueden ser tóxicas para lxs humanxs, a causa de las microcistinas (toxinas generadas por este microorganismo). Debido a esto, según relata Télam (2020), “el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación convocó para el lunes a un grupo de expertos de la Universidad de Buenos Aires, el CONICET, AYSA y varios institutos de investigación abocados al tema de la floración algal para analizar el fenómeno”, buscando medir los niveles de toxicidad de las aguas.

Una semana después, ABSA anunció un corte en los servicios de la Planta Potabilizadora Donato Gerardi, abastecida por la toma de agua de Punta Lara, por lo que se interrumpiría la llegada de agua en las redes de Ensenada, Berisso y el casco urbano de La Plata.

La comunicación de las noticias relacionadas con la presencia de cianobacterias en el río generó gran preocupación entre la población, por lo

que desde el Taller de Aguas decidimos hacer una publicación acerca del tema y responder a preguntas que llegaban a nuestras redes sociales. Si bien esto no requirió de nuestra participación presencial, es un hecho más en relación con la falta de acceso al agua segura, en este caso asociada al aumento de la contaminación de un cuerpo de agua del cual dependemos para abastecer la red que provee de este recurso a una gran parte de la población de la zona.

Reflexiones finales: ¡El agua es vida!

Cada una de las situaciones recopiladas en este trabajo representa una muestra, aunque muy acotada, del tipo de limitaciones al acceso a fuentes de agua segura que sufrimos a lo largo del territorio de La Plata, sus barrios periféricos y las localidades adyacentes de Berisso, Ensenada y Punta Lara. Esto se sumó a otras tantas dificultades que se debieron afrontar durante el 2020, en medio de una crisis sanitaria y socioeconómica nacional e internacional ya de por sí alarmante.

La importancia de contar con un recurso básico como el agua se hace evidente en este contexto de pandemia que nos propone, como métodos de prevención principales, el lavado periódico de manos y el aislamiento social, invitándonos a quedarnos en nuestras casas, desafíos casi imposibles de lograr cuando no se cuenta con los servicios básicos en las viviendas.

Hoy más que nunca, se hace tangible que la posibilidad de contar con agua potable es un derecho básico indiscutible: es una necesidad que puede representar la posibilidad o no de sobrevivir cuando el mundo entero está en jaque. Recordamos a Ramona Medina y su lucha por el acceso al agua potable como una necesidad imperiosa para prevenir este virus, que lamentablemente y agravado por la falta de este recurso la terminó matando, y alzamos su bandera contra la precarización de las condiciones de vida de los barrios más carentes y la desidia de algunxs representantxs del estado.

Desde nuestro lugar como extensionistas pertenecientes a la Universidad Pública, consideramos intrínseco a nuestra identidad el deseo de aportar a una construcción colectiva de conocimientos y experiencias en pos de transformar la realidad de las poblaciones más vulneradas, generando impacto

tanto en ellas como en nuestra institución de pertenencia, respaldando las políticas públicas que promuevan la igualdad y trabajando en la construcción de una Universidad PÚBLICA, GRATUITA, POPULAR y FEMINISTA.

Bibliografía

CAA (2019). *Código Alimentario Argentino. Capítulo XII BEBIDAS HÍDRICAS, AGUA Y AGUA GASIFICADA.*

Facultad de Ciencias Exactas. (20 de agosto de 2020). *Brigadas recargadas.* http://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2020/8/19/brigadas_recargadas

Hoy. (17 de agosto de 2020). Defender el acceso al agua segura como un derecho humano fundamental. https://diariohoy.net/interes-general/defender-el-acceso-al-agua-segura-como-un-derecho-humano-fundamental-139431

Infobae (31 de mayo de 2020) Alarma en una villa de Ensenada: confirmaron diez casos positivos de coronavirus, hay 20 en estudio y analizan un aislamiento. https://www.infobae.com/coronavirus/2020/05/31/alarma-en-una-villa-de-ensenada-confirmaron-seis-casos-positivos-de-coronavirus-hay-35-en-estudio-y-analizan-un-aislamiento/

Ministerio de Educación de la Nación (14 de marzo de 2020). Resolución 104/2020. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226749/20200316#:~:text=Suspender%20transitoriamente%20todas%20las%20actividades,participaci%C3%B3n%20de%20poblaci%C3%B3n%20de%20riesgo.

Naciones Unidas. (21 de octubre de 2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. *70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Organización Mundial de la Salud. (18 de junio de 2019). 1 de cada 3 personas en el mundo no tiene acceso al agua potable, según UNICEF y la OMS. Nueva York - Ginebra. https://www.who.int/es/news/item/18-06-2019-1-in-3-people-globally-do-not-have-access-to-safe-drinking-water-%E2%80%93-unicef-who

Télam S.E.Agencia Nacional de Noticias. (12 de 11 de 2020). Las aguas del Río de la Plata presentan una tonalidad verdosa por la presencia de cianobacterias. https://www.telam.com.ar/notas/202011/534827-aguas-verdes-rio--de--la-plata.html